

	POLÍTICA AMBIENTAL		Código: GG.POL.002 Revisión: 01 Página: 1 de 2
Fecha de Emisión	15/03/2018	Fecha de Modificación	11/02/2020

CIA MINERA LA ROCA S.A.C. Empresa dedicada a la explotación de canteras y transportes de agregados, reconoce su responsabilidad de controlar y prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales que podrían derivar de sus procesos productivos, así como la preservación del ambiente a través de la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental, asumiendo fuertes compromisos los cuales son:

- a) **Establecer** objetivos y metas con el fin de satisfacer los requerimientos ambientales de nuestros clientes y partes interesadas en relación o coexistencia con la legislación vigente.
- b) **Mejorar** continuamente del sistema de gestión ambiental encaminada a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- c) **Promover** el desarrollo de competencias técnicas, campañas educativas e informativas y recursos necesarios para que nuestros trabajadores, estén orientados al cumplimiento de la política, los objetivos, programas anuales y metas establecidas en el Sistema de Gestión de Ambiental.
- d) **Prevenir** y controlar la contaminación del medio ambiente, asociados a nuestras actividades, productos, servicios y procedimientos cumpliendo con las normativas legales vigentes mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen.
- e) **Difundir** estos conceptos y compromisos entre nuestros trabajadores, proveedores, clientes y otras partes interesadas.

TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN CIA MINERA LA ROCA ES RESPONSABLE DE HACER CUMPLIR LA POLITICA DE MEDIO AMBIENTE, TENIENDOLA PRESENTE EN SU COMPORTAMIENTO Y DECISIONES DIARIAS.

Gerente General.


CIA. MINERA LA ROCA S.A.C.
JHON R. VERGARA PINTO
GERENTE GENERAL

Lima, 11 de febrero del 2020.